

Nº.EXPEDIENTE: PAPC 2018-1-12 BOM FUNGIBLE BOMBAS DE INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y DE FOTOPROTECCIÓN

1.-OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de FUNGIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION, NUTRICIÓN, BOLSAS EVA Y DE FOTOPROTECCIÓN

2.-CUADRO DE PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1-CUADRO DE PRODUCTOS:

Nº DE LOTE	Nº DE ORDEN	CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA (%)	CANTIDAD	Precio unitario (SIN IVA)	Precio unitario (CON IVA)	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	LOTE 1: Fungible para bomba de infusión volumétrica o peristáltica. El adjudicatario de este lote deberá ceder sin cargo y durante la duración del contrato, al hospital aproximadamente 285 bombas y cubrir las futuras necesidades que puedan surgir en una desviación no superior al 20%, así mismo deberá suministrar sin cargo los palos/barras para la sustentación de las bombas, baterías y cables de alimentación.										
	1	041350	Sistema fotoprotector para administrar soluciones intravenosas, con punzón perforador rígido con tubo de entrada en la cámara conforme a normas ISO vigentes, entrada de aire con filtro antibacteriano y tapón, cámara de goteo de plástico que permita ver el contenido con filtro $\leq 15 \mu\text{m}$, cuerpo o segmento para adaptar mecanismo de bombeo, con clamp de seguridad en la línea que sea accionado por la bomba al extraer accidentalmente la línea para evitar el flujo libre, con clamp de rodillo tipo "rueda" de fácil manejo, conexión luer-lock en su extremo distal, volumen de cebado aprox. 22ml ($\pm 3 \text{ ml}$), longitud igual o mayor de 250 cm, tubuladura material libre de PVC, sin látex en su composición. Información de las características incluida en el sistema o en su etiquetado. Envase individual estéril, fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Sistema	21	1.500	4,500000	5,4450	6.750,00	1.417,50	8.167,50

PAPC 2018-1-12 BOM FUNGIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y DE FOTOPROTECCIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

2	000957	Sistema estándar para administrar soluciones intravenosas con punzón perforador rígido con tubo de entrada en la cámara conforme a normas ISO vigentes, entrada de aire con filtro antibacteriano y tapón, cámara de goteo de plástico transparente con filtro $\leq 15 \mu\text{m}$, cuerpo o segmento para adaptar mecanismo de bombeo, con pinza de seguridad en la línea que sea accionada por la bomba al extraer accidentalmente la línea para evitar el flujo libre, con clamp de rodillo tipo “rueda” de fácil manejo, conexión luer-lock en su extremo distal, volumen de cebado aprox. 22ml (± 3), longitud igual o mayor de 250 cm, tubuladura material PVC libre de DEHP, sin látex en su composición. Información de las características incluida en el sistema o en su etiquetado. Envase individual estéril, desechable de fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Sistema	21	15.000	2,800000	3,3880	42.000,00	8.820,00	50.820,00		
		Total lote 1								48.750,00	10.237,50	58.987,50
		LOTE 2: Fungible para bomba de nutrición enteral. El adjudicatario de este lote deberá ceder sin cargo y durante la duración del contrato aproximadamente 55 bombas y cubrir las futuras necesidades que puedan surgir en una desviación no superior al 25%, así mismo deberá suministrar sin cargo los palo/barras para la sustentación de las bombas, baterías y cables de alimentación.										
2	3	046081	Contenedor de 1000 ml para sistema de administración de nutrición enteral por gravedad/bomba, graduación de fácil lectura para control del volumen administrado, polietileno de baja densidad libre de látex y DEHP, tapón compatible con sistemas de administración universal de nutrición enteral (conexión con punzón protegido para roscar el sistema), conector multicompatible tipo pack, con dispositivo para sujeción integrado. Envase individual estéril, fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Contenedor	10	300	0,570000	0,6270	171,00	17.10	188,10	

4	027956	Sistema para bomba de nutrición enteral, longitud igual o superior a 210 cm, con adaptador universal que permite la conexión a las botellas de plástico/cristal de rosca fina y gruesa y a los contenedores tipo bolsa, tapón de rosca que permite la conexión a botellas o contenedores de nutrición enteral con apertura de 40 mm, conexión con punzón protegido para roscar el sistema y filtro de aire integrado permitiendo una fácil unión a la botella, puerto para medicación Enfit®, conexión Enfit® en el extremo distal, con código de color, material PVC, libre de látex y DEHP. Envase individual, estéril, fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Sistema	10	3.000	1,770000	1,9470	5.310,00	531,00	5.841,00
		Total lote 2						5.481,00	548,10	6.029,10
3	5	LOTE 3: Fungible para bomba de jeringa para administración intravascular. El adjudicatario de este lote deberá ceder sin cargo y durante la duración del contrato aproximadamente 12 bombas DE JERINGA PARA USO IV Y AL MENOS 30 BOMBAS DE JERINGA CON POSIBILIDAD DE MODO TCI y cubrir las futuras necesidades que puedan surgir en una desviación no superior al 50%, así mismo deberá suministrar sin cargo los palos/barras para la sustentación de las bombas, baterías y cables de alimentación.								
		Jeringa de 50/60 ml de tres cuerpos, estéril, con conexión luer-lock concéntrica adaptable a todas las bombas de infusión de jeringa, graduación grabada en el cuerpo de la jeringa que sea precisa e imborrable y de lectura nítida. Libre de látex, PVC y DEHP. Sistema que evite la salida involuntaria del émbolo. Envase individual de fácil apertura, con etiquetado identificación completa en castellano.	Jeringa	21	5.900	1,542066	1,8659	9.098,19	1.910,62	11.008,81

6	066152	Jeringa traslúcida de 50ml de tres cuerpos estéril, con conexión luer-lock concéntrica, adaptable a todas las bombas de infusión de jeringa, graduación gravada en el cuerpo de la jeringa que sea precisa, imborrable y de lectura nítida, libre de PVC y látex. Sistema que evite la salida involuntaria del émbolo, envase individual de fácil apertura, con etiquetado e identificación completa en castellano.	Jeringa	21	100	1,542066	1,8659	154,21	32,38	186,59
7	066171	Jeringa de 10 ml de tres cuerpos, estéril, con conexión luer-lock concéntrica adaptable a todas las bombas de infusión de jeringa, graduación grabada en el cuerpo de la jeringa que sea precisa e imborrable y de lectura nítida. Libre de látex, PVC y DEHP. Sistema que evite la salida involuntaria del émbolo. Envase individual de fácil apertura, con etiquetado identificación completa en castellano.	Jeringa	21	100	1,542066	1,8659	154,21	32,38	186,59
8	066172	Jeringa de 20 ml de tres cuerpos, estéril, con conexión luer-lock concéntrica adaptable a todas las bombas de infusión de jeringa, graduación grabada en el cuerpo de la jeringa que sea precisa e imborrable y de lectura nítida. Libre de látex, PVC y DEHP. Sistema que evite la salida involuntaria del émbolo. Envase individual de fácil apertura, con etiquetado identificación completa en castellano.	Jeringa	21	100	1,542066	1,8659	154,21	32,38	186,59

	9	024262	Sistema para administrar soluciones intravenosas mediante bomba de jeringa, alargadera de 150 a 200 cm de longitud aprox. PVC libre de DEHP, para administración por bomba de jeringa de presión variable, conexión luer-lock hembra en extremo proximal y luer-lock macho en extremo distal, sin látex en su composición, adaptable a distintos tamaños de jeringas. Resistencia de presión hasta 4 bar. Volumen de purga o cebado menor o igual a 1,6 ml apto para neonatología. Envase individual estéril de fácil apertura, etiquetado, identificación completa en castellano.	Sistema	21	6.000	6,190000	7,4899	37.140,00	7.799,40	44.939,40
	10	051341	Sistema fotoprotector para administrar soluciones intravenosas fotosensibles mediante bomba de jeringa, alargadera de 150 a 200 cm de longitud aprox., libre PVC para administración por bomba de jeringa de presión variable, conexión luer-lock hembra en extremo proximal y luer-lock macho en extremo distal, sin látex en su composición, adaptable a distintos tamaños de jeringa. Resistencia de presión hasta 4 bar. Volumen de purga o cebado menor o igual a 1,6 ml apto para neonatología. Envase individual estéril, de fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Sistema	21	200	6,490000	7,8529	1.298,00	272,58	1.570,58
	Total lote 3								47.998,81	10.079,75	58.078,56
4	LOTE 4: BOLSA EVA para nutrición parenteral por gravedad, estéril y apirógena, exenta de látex, transparente, multicapa, flexible, circuito cerrado, graduada, con toma para adición de medicamentos y tapón de cierre, clamp de seguridad en línea de administración de mezclas, conjunto con membrana y protector de seguridad para punción de sistema de administración, estéril. Equipo transferencia tres vías de llenado, punzón con toma de aire, líneas directas a cámara colectora con filtro de partículas. Tubo con extremo conectable a rosca. Vía de entrada, tapón rosca y cierre. Adecuada longitud de las vías, tamaño del filtro y clicpat que permitan un adecuado tiempo de llenado, caída de sueros y cierre del sistema así como evitar que las vías se comuniquen impidiendo el paso del suero de una botella a otra, escala de volumen graduada y serigrafiada.										
	11	000512	Bolsa de nutrición parenteral de 0,250 l. conexión luer-lock hembra, filtro 50µ, longitud 75cm.	Bolsa	21	200	2,650000	3,2065	530,00	111,30	641,30

5	12	031552	Bolsa de nutrición parenteral de 3,5 l. conexión luer-lock macho, filtro 270 micras, longitud 75cm.	Bolsa	21	3.000	3,000000	3,6300	9.000,00	1.890,00	10.890,00
	13	031192	Bolsa foto protección semitransparente para bolsa nutrición parenteral, con orificio en la parte inferior para permitir la manipulación de la línea de administración sin necesidad de extraer la bolsa de nutrición parenteral, de 350x500mm.	Bolsa	21	2.500	0,110000	0,1331	275,00	57,75	332,75
	14	000562	Bolsa de nutrición parenteral de 0,500 l. conexión luer-lock hembra, filtro 50µ, longitud 75cm.	Bolsa	21	100	2,690248	3,2552	269,02	56,50	325,52
	Total lote 4								10.074,02	2.115,55	12.189,57
5	LOTE 5: Bolsa foto protectora termo sellada en uno de sus extremos, con orificio para permitir colgarla, y con apertura en el otro, compuesta de un film de plástico que actúa como filtro de radiaciones ultravioletas para evitar la pérdida de actividad de los fármacos. Las medidas admitirán una desviación de + 1 cm										
	15	034401	Bolsa foto protección 16X40 cm, 1000 ml.	Bolsa	21	200	0,440000	0,5324	88,00	18,48	106,48
	16	027160	Bolsa foto protección 14X36 cm, 250 ml.	Bolsa	21	12.000	0,310000	0,3751	3.720,00	781,20	4.501,20
	17	037561	Bolsa fotoprotección 14X28 cm, jeringa.	Bolsa	21	3.000	0,270000	0,3267	810,00	170,10	980,10
	Total lote 5								4.618,00	969,78	5.587,78
6	LOTE 6: Sello seguridad sensible a la presión para cerrar preparaciones de medicación y citostáticos, sellado perfecto, sin alteraciones de la capacidad de sellado por cambios de temperatura e incluso congelación.										
	18	024589	Sello seguridad sensible a la presión para tapar citostáticos y mezclas (bolsas de sueros y de Nutriciones Parenterales), alargados.	Sello	21	40.000	0,088930	0,1076	3.557,20	746,80	4.304,00
	19	024588	Sello seguridad sensible a la presión para tapar citostáticos y mezclas (frascos, tapones, viales, bolsas de suero de 36mm), redondos	Sello	21	10.000	0,088930	0,1076	889,30	186,70	1.076,00
	Total lote 6								4.446,50	933,50	5.380,00
7	LOTE 7: Tapón conector luer-lock para cierre de jeringa precargada de soluciones y/o medicación, y medicamentos peligrosos, de plástico rígido, estéril, atóxico y apirógeno. Conexión Luer Lock Macho - Hembra. Presentación en envase unitario y estéril.										
	20	035041	Tapón conector luer-lock para jeringa	Tapón	21	16.000	0,030579	0,0370	489,26	102,74	592,00
	Total lote 7								489,26	102,74	592,00

PAPC 2018-1-12 BOM FUNGIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y DE FOTOPROTECCIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

LOTE 8: Fungible para bomba de infusión PCA. El adjudicatario de este lote deberá ceder sin cargo y durante la duración del contrato aproximadamente 30 bombas y cubrir las futuras necesidades que puedan surgir en una desviación no superior al 50%, así mismo deberá suministrar sin cargo los palos/barras para la sustentación de las bombas, baterías y cables de alimentación. El número de dispositivos en cesión en principio será de 8 para el servicio de paritorio y 22 para la unidad de dolor agudo postoperatorio (UDA), en el supuesto de que los dispositivos vengan de fabrica codificados por colores en función de la vía de administración (perineural en amarillo, intravenoso en otro color) los 8 de paritorio serán perineurales y los de UDA serán definidos con posterioridad.

8

21	057036	Sistema para bomba de infusión PCA, transparente, sin toma de aire, con válvula antisifón ó sistema de seguridad que evite el flujo libre, material foto protector, de aprox. 210 a 250 cm de longitud. Envase individual estéril, de fácil apertura, etiquetado, identificación completa en castellano.	Sistema	21	600	6,454545	7,8100	3.872,73	813,27	4.686,00
22	057037	Sistema para bomba de infusión PCA, tubo con banda amarilla, sin toma de aire, con válvula antisifón ó sistema de seguridad que evite el flujo libre, de 210 a 250 cm de longitud aproximadamente. Envase individual estéril, de fácil apertura, etiquetado, identificación completa en castellano.	Sistema	21	2.500	6,454545	7,8100	16.136,36	3.388,64	19.525,00
Total lote 8								20.009,09	4.201,91	24.211,00

LOTE 9: Fungible para bomba de jeringa de alimentación enteral 100% segura y sonda no rígida, solo se posibilitará la conexión entre los elementos del lote El adjudicatario de este lote deberá ceder 8 bombas y se deberán cubrir las futuras necesidades que puedan surgir en una desviación no superior al 50%, así mismo deberá suministrar sin cargo los palos de gotero para la sustentación de las bombas), baterías y cables de alimentación.

9

23	057444	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, 1 ml, con escala medidora grabada en la jeringa, de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	3.200	0,190000	0,2299	608,00	127,68	735,68
24	057446	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, de 2,5 a 3ml con escala medidora grabada en la jeringa de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	5.400	0,200000	0,2420	1.080,00	226,80	1.306,80

25	057447	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, de 5 a 6 ml con escala medidora grabada en la jeringa, de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	5.500	0,210000	0,2541	1.155,00	242,55	1.397,55
26	057448	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, 10 a 12 ml, con escala medidora grabada en la jeringa, de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	3.100	0,240000	0,2904	744,00	156,24	900,24
27	057449	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, 20 ml, con escala medidora grabada en la jeringa, de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	4.000	0,230000	0,2783	920,00	193,20	1.113,20
28	062717	Jeringa alimentación enteral segura, con conexión Enfit, 60 ml, con escala medidora grabada en la jeringa, de lectura nítida, precisa e imborrable, con código de color, material de polipropileno, pistón de isopreno e incluirá tapón protector de PEHD.	Jeringa	21	6.000	0,430000	0,5203	2.580,00	541,80	3.121,80
29	057451	Sonda enteral pediátrica en PVC de 4 a 5 CH y de 40 a 50 cm. aprox., con conexión Enfit, con línea ORX y dos orificios laterales (extremidad cerrada), marcado centimetrado de 5 a 45 cm, racor de seguridad color violeta, obturador pre-montado con código de color.	Sonda	10	200	0,730273	0,8033	146,05	14,61	160,66
30	057452	Sonda enteral pediátrica en PVC de 6 a 6.5 CH y de 40 a 60 cm. aprox., con conexión Enfit, con línea ORX y dos orificios laterales (extremidad cerrada), marcado centimetrado de 5 a 45-50 cm, racor de seguridad color violeta, obturador pre-montado con código de color.	Sonda	10	1.000	0,730273	0,8033	730,27	73,03	803,30



	31	057453	Sonda enteral pediátrica en PVC de 8 CH y de 50-60cm. aprox., con conexión Enfit, con línea ORX y dos orificios laterales (extremidad cerrada), marcado centimetrito de 5 a 45 cm, racor de seguridad color violeta, obturador pre-montado con código de color.	Sonda	10	100	0,730273	0,8033	73,03	7,30	80,33
	32	057454	Alargadera para nutrición enteral, de color púrpura, racor de seguridad en ambos extremos, con conexión Enfit, con código de color, longitud aprox. 150 cm,	Alargadera	21	3.400	1,320000	1,5972	4.488,00	942,48	5.430,48
	33	057455	Cánula de extracción nutrición enteral, tubo de PVC, con conexión Enfit, racor de seguridad con código de color.	Cánula	21	3.000	0,350000	0,4235	1.050,00	220,50	1.270,50
	34	057747	Tapón para jeringa Enfit	Tapón	21	10.000	0,000000	0,0000	0,00	0,00	0,00
Total lote 9									13.574,35	2.746,19	16.320,54
LOTE 10: Sistema de administración enteral por gravedad.											
10	35	048003	Sistema de administración enteral por gravedad. Estéril. Con adaptador universal adicional de color morado que permita la conexión a todo tipo de botellas de plástico o cristal de cuello ancho/estrecho y a los contenedores tipo bolsa. Tapón de rosca que permita la conexión a botellas o contenedores con apertura de 40 mm. Cámara de goteo (1 ml = 14 gotas) con perfecta visualización. Pinza reguladora tipo rodillo que permita la regulación del flujo, incluso en cantidades pequeñas. Terminal de sistema de conexión ENfit de color morado. Línea de administración de PVC por gravedad exenta FTALATOS, ni látex. Envase individual estéril, fácil apertura, etiquetado e identificación completa en castellano.	Set	10	300	1,385000	1,5235	415,50	41,55	457,05
	Total lote 10								415,50	41,55	457,05

Lote 11: Sistemas de administración de terapia intravenosa ambulatoria por bomba. Compuesto por: 1) Bomba de infusión ambulatoria programable, 2) Cartucho para medicación de varias capacidades (100 y 250 ml), 3) Línea de extensión para conexión entre el acceso del paciente y la bomba, 4) Set de administración. El adjudicatario de este lote deberá ceder al Hospital 16 bombas de infusión, con la posibilidad de incrementar 2 ó 3 bombas más durante la vigencia del contrato por posible aumento de pacientes.

11	36	060118	Líneas de extensión para la conexión entre el paciente y la bomba de 115 cm ($\pm$ 5 cm). Componentes: 1) Tubo de PVC de grado médico. Luer lock macho en el extremo proximal para unir al conector luer lock hembra del cartucho, 2) Válvula antireflujo integrada en el extremo distal de la línea, 3) Tapón de cierre, 4) Pinza. Estéril. De un solo uso. Exento de látex.	Kit	21	600	1,790000	2,1659	1.074,00	225,54	1.299,54
	37	060116	Cartucho de medicación para bomba con capacidad de 100 ml. Componentes: 1) Protector de plástico rígido para proteger a la bolsa interna de plástico flexible que alberga el fármaco impidiendo el acceso directo del paciente al fármaco, 2) Bolsa de plástico flexible de PVC de grado médico para contener la medicación, 3) Tubo de salida de 20cm de largo. Volumen de purgado 0,2ml. Conector luer- lock hembra distal, 4) Pinza para impedir la salida del fármaco durante el llenado, 5) Tapón hermético que permita el cierre del tubo una vez llenado el cartucho. Estéril. De un solo uso.	Kit	21	530	11,500000	13,9150	6.095,00	1.279,95	7.374,95
	38	060117	Cartucho de medicación para bomba con capacidad de 250 ml. Componentes: 1) Protector de plástico rígido de capacidad foto protectora para proteger a la bolsa interna de plástico flexible que alberga el fármaco. Con la capacidad de abrirse inicialmente para eliminar las burbujas de su interior. Una vez cerrado ya no podrá volver a abrirse. 2) Bolsa de plástico flexible de PVC de grado médico para contener la medicación. 3) Tubo de salida de 20 cm de largo. Volumen de purgado 0,2 ml. Conector luer-lock hembra distal. 4) Pinza para impedir la salida del fármaco durante el llenado. 5) Tapón	Kit	21	36	14,000000	16,9400	504,00	105,84	609,84

PAPC 2018-1-12 BOM FUNGIBLE PARA BOMBAS DE INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y DE FOTOPROTECCIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

hermético que permita el cierre del tubo una vez llenado el casete. 6) Clip de seguridad, que permita el llenado del cartucho. Pudiéndose quitar para evita flujos no deseados, activándose el seguro antifujo. Estéril. De un solo uso.

Total lote 11

7.673,00

1.611,33

9.284,33

BASE IMPONIBLE

IMPORTE IVA

IMPORTE TOTAL

TOTAL EXPEDIENTE

163.529,54

33.587,89

197.117,43

2.2-RQUISITOS TÉCNICOS DE LAS BOMBAS:

Lote 1-Bombas de infusión volumétricas o peristáltica para terapia intravascular:

Contarán al menos con los siguientes requisitos:

- Bomba de infusión volumétrica o peristáltica que infunda de forma lineal y constante, con una velocidad mínima de 0,1 ml/h y una velocidad máxima de 999 ml/h con un error de precisión de +/- 5%
- Volumen para infundir desde 1 ml a 9.999 ml (en incrementos de 0,1ml. en modo micro y 1ml. en modo macro).
- Sistemas de regulación variable de la presión que se pueda ajustar de forma manual o mediante sistema dinámico de algoritmo según necesidad clínica.
- Monitorización numérica expresada en mm de Hg. o gráfica en la pantalla de la presión detectada en tiempo real.
- Sistema de seguridad que evite la caída por flujo libre incorporado tanto en la bomba como en el sistema de infusión.
- Capacidad para mantener una vía abierta tras la administración del volumen programado con flujo programado a velocidad variable.
- Diferentes modos de programación secuencial (VAI /tiempo/ flujo, solo Flujo, Tiempo / Flujo, MultiPasos, Rampa ascendente/descendente, etc.) que permitan la administración programada de fármacos específicos (citostáticos, etc.)
- Simplicidad de modos operativos, interface y programación, en castellano, intuitivos y de bajo tiempo de programación. Panel de control rápido y fácil de manejar, teclado no numérico, que tenga controles o cursores para subir y bajar el volumen de infusión sin necesidad de teclear la cantidad y evitar errores. Deberá permitir el cálculo de volumen infundido y puesta a cero del mismo.
- Capacidad para modificar algunos parámetros (flujo, dosis, volumen) sin detener la infusión.
- Permitir el purgado de forma manual o a través del dispositivo
- Sistema de bloqueo de pantalla para evitar modificaciones accidentales.
- Deberá permitir trabajar con y sin sensor de gotas.
- Detector de aire y presión.
- Visualización de información a tiempo real e historial de la infusión.
- Protocolos pre memorizados o biblioteca de fármacos personalizables según las necesidades de cada servicio o unidad agrupables en biblioteca de

fármacos y con un mínimo de 100 fármacos.

- Función de bolo de medicación manual ó programable tanto en ml como en unidades de masa (gramo, mg, etc.).
- Minimizar el bolo infundido tras una oclusión.
- Función cálculo de flujo de dosis (o similar) que permita programar la bomba con la concentración del fármaco, dosis a administrar y peso del paciente si corresponde para un ajuste más preciso y exacto de la velocidad de infusión, opción programable para traducir a ml/h una prescripción realizada en otra unidad de dosis.
- Cada bomba deberá al menos contar con alarma de aire en el sistema, batería baja, fin de dosis o volumen, oclusión, avería de bomba. Estas alarmas deberán ser visuales y acústicas, con descripción de causa específica, volumen regulable, indicadores luminosos y mensajes de texto comprensibles en castellano en la pantalla.
- Bombas que permitan su integración con cualquiera de los sistemas PDMS vigentes en el mercado en lenguaje standard para instrumentos médicos.
- Además del cable de suministro eléctrico, debe contar con un sistema de baterías de larga duración y rapidez de carga (menos de 8h con la batería completamente descargada).
- Comunicación de mensajes e instrucciones en castellano.
- Dispondrán de mecanismo de soporte que permita la sujeción del dispositivo a los distintos sistemas de soporte de cada unidad (repisa, balda, pie de suero, barras horizontales y verticales, raíles, etc.).
- Serán silenciosas durante su funcionamiento, con mantenimiento mínimo posibilidad de modo silencioso, de regular el contraste y la iluminación del fondo y ajuste nocturno de la luminosidad en la pantalla.

Lote 2-Bomba de nutrición enteral:

Contarán al menos con los siguientes requisitos:

- Silenciosa en su funcionamiento, estable, diseño ligero para su uso en cualquier lugar. Debe precisar un mantenimiento mínimo.
- Precisión de la administración $\pm 7\%$.
- Capacidad para administrar flujos de 1 a 400 ml/h mínimo.
- Función de Autochequeo al encender la bomba
- Función de purgado automático o manual.
- Bloqueo de teclado para evitar uso no autorizado.
- Función "Pausa" programable que permita el intercambio de alimentación o la corrección de alarmas
- Funcionamiento en cualquier orientación
- Pantalla con grandes caracteres donde debe encontrarse la siguiente información: flujo, volumen, dosis, mensajes de alarma, mensajes de estado.
- Seguridad contra flujo libre incorporado en la línea de administración.
- En cuanto a los modos operativos, interface y programación se deberá garantizar la simplicidad para manejar y programar la bomba.
- Capacidad para programar en ml/h, volumen total a infundir y deberá permitir el cálculo de volumen infundido.
- Purgado manual o a través del dispositivo

- Deberán al menos contar con alarma de volumen regulable de aire en la línea, batería baja, espera, fin de pauta, oclusión.
- Alarmas sonoras configurables para adecuarse a las necesidades del paciente
- Además del cable de suministro eléctrico, debe contar con un sistema de baterías de larga duración y rapidez de carga (menos de 8h con la batería completamente descargada).
- Comunicación de mensajes en castellano.
- Identificación inequívoca del dispositivo para diferenciarlo de la bomba de administración intravenosa, bien por código de color ó símbolo.
- Se deberán poder acoplar a los distintos sistemas de soporte de cada unidad (repisa, balda, pie de suero, barras horizontales y verticales, raíles, etc.).
- Resistente al agua para su limpieza.

Lote 3-Bomba de jeringa para administración intravascular y con posibilidad de modo TCI:

Contará al menos con los siguientes requisitos:

- Posibilidad de incorporar algoritmos farmacocinéticos y farmacodinámicos para la administración controlada por objetivo de Remifentanilo y Propofol Sistema Target Controlled Infusión (TCI).
- Bomba de jeringa que infunda de forma lineal y constante, con una velocidad mínima de 0,1 ml/h y una velocidad máxima de al menos 999ml/h (dependiendo de la capacidad de la jeringa) con un error de precisión del flujo programado para infusiones de pequeño tamaño $\pm 3\%$ con la jeringa incluida.
- Sistemas de regulación variable de la presión que se pueda ajustar de forma manual o mediante sistema dinámico de algoritmo según necesidad clínica.
- Monitorización numérica dinámica en la pantalla expresada en mm Hg o gráfica de la presión en pantalla detectada en tiempo real.
- Modos operativos, interface y programación se deberá garantizar la simplicidad y rapidez en el arranque de la bomba. Simplicidad de modos operativos, interface y programación, en castellano, intuitivos y de bajo tiempo de programación. Panel de control rápido y fácil de manejar, teclado no numérico, que tenga controles o cursores para subir y bajar el volumen de infusión sin necesidad de teclear la cantidad y evitar errores. Deberá permitir el cálculo de volumen infundido y puesta a cero del mismo.
- Capacidad para programar en ml/h, volumen total a infundir y deberá permitir el cálculo de volumen infundido.
- Capacidad para modificar algunos parámetros (flujo, dosis,) sin detener la infusión.
- Permitir el purgado de forma manual o a través del propio dispositivo.
- Logro rápido del flujo fijado.
- Cada bomba deberá al menos contar con alarma de batería baja, fin de dosis o volumen, oclusión, avería de bomba y subida o bajada drástica de la presión de forma inmediata. Estas alarmas deberán ser visuales y acústicas, con descripción de causa específica, volumen regulable, indicadores luminosos y mensajes de texto comprensibles en castellano en la pantalla.
- Además del cable de suministro eléctrico, debe contar con un sistema de baterías de larga duración y rapidez de carga (menos de 8h con la batería completamente descargada).
- Bombas con mecanismo de soporte que permita la sujeción de la misma a los distintos sistemas de soporte de cada unidad (repisa, balda, pie de suero,

- barras horizontales y verticales, railes, etc.).
- Utilización con jeringas universales de distintos tamaños y conexión luer lock.
- Función de bolo de medicación manual o programable, tanto en ml como en unidades de masa (gramo, mg, ng, etc.).
- Función cálculo de flujo de dosis (o similar) que permita programar la bomba con la concentración del fármaco, dosis a administrar y peso del paciente si corresponde para un ajuste más preciso y exacto de la velocidad de infusión, opción programable para traducir a ml/h una prescripción realizada en otra unidad de dosis.
- Posibilidad de trabajar en unidades de dosis.
- Bloqueo de teclado o pantalla para evitar uso no autorizado
- Minimizar bolo infundido tras una oclusión.
- Sistema de protección del empujador del embolo.
- Biblioteca de fármacos personalizada según las necesidades de cada servicio o unidad con un mínimo de 100 fármacos agrupables en categorías de medicamentos.
- Visualización de información a tiempo real e historial de la infusión
- Estables, manejables, de tamaño y peso reducido y deben precisar un mantenimiento mínimo.
- Posibilidad de modo silencioso, de regular el contraste y la iluminación del fondo o ajuste nocturno de la luminosidad en la pantalla
- Sin látex en sus componentes.
- Bombas que permitan su integración con cualquiera de los sistemas PDMS vigentes en el mercado en lenguaje standard para instrumentos médicos.
- Comunicación de mensajes e instrucciones en castellano.
- Identificación inequívoca del dispositivo para diferenciarlo de la bomba de jeringa para administración de nutrición enteral, bien por código de color o símbolo.

Lote 8-Bombas de infusión PCA:

Contarán al menos con los siguientes requisitos:

- Dimensiones máximas: 15x11x5cm (Alto x Ancho x Fondo),
- peso inferior a 600g con batería
- Fácil de transportar en caso de deambulación o uso ambulatorio
- Funda de transporte lavable.
- Adaptable a pie de suero.
- Carcasa amarilla para infusión epidural.
- Pantalla LCD clara, a color, de al menos 3 pulgadas.
- Capacidad de transferencia bidireccional de datos.
- Transferencia de datos por mensajería HL7.
- Hardware preparado para actualizaciones de software de tecnología inalámbrica.

- Alarmas visuales y audibles (batería agotada o insuficiente, aire en línea, casete mal colocado, puerta abierta, oclusión proximal o distal, fin de infusión, bomba inactiva, etc.).
- Autonomía mínima de 48h a 10ml/h en formato de batería recargable, con capacidad de recarga completa a la red en menos de 5h
- Fuente de alimentación 100-240V 50-60 Hz, 0.6 A.
- Sistema de pulsador para el paciente.

Modos de infusión:

- Navegación simple e intuitiva a través de los distintos modos de infusión.
- Deberá admitir multi-terapia: infusión continua, bolos intermitentes, bolo clínico, multi-pasos, PCA, NPT, epidural intermitente, epidural PCA.

Especificaciones de administración:

- Control de flujo magnético, mecanismo peristáltico de seguridad
- Infusión de alta precisión (2,5%) a cualquier ritmo de infusión.
- Ritmo de infusión modificable en el curso de un protocolo.
- Purgado del sistema automático o manual por gravedad.
- Velocidad de flujo 0,1- 99,9ml/h, con incrementos de 0,1ml/h; ó 1-999ml/h con incrementos de 1ml/h.
- Volumen de reservorio a infundir programable entre 1 y 9999ml, con incrementos de 1ml/h.
- Sensor de presión de infusión y de burbujas de aire
- Programación sencilla e intuitiva.
- Programable en diferentes unidades: ml, mg o µg.
- Inclusión de protocolos pre establecidos para cada modo de administración, por transferencia de datos
- Fungibles de administración con codificación de seguridad por color.
- Fungibles libres de látex.
- Fungibles con válvula antirreflujo en el extremo distal, y protección de flujo libre integrado, evitando la caída libre del fármaco.
- Bloqueo de teclado para evitar uso no autorizado, o código de acceso (en lugar de mecanismo de llave).
- Memoria histórica de bolos, flujos, y demanda del paciente de al menos 5 días.
- Gráficos de dosis PCA, de bolos, registro de sucesos.
- Comunicación de mensajes e instrucciones en castellano.
- Deberá permitir el cálculo del volumen infundido en 24h. Puesta a "0" posterior.

Lote 9-Bombas de jeringa para alimentación enteral:

Contarán al menos con los siguientes requisitos:

- Sistema que permita la detección de la variación brusca de presión.
- Selección de flujo de 0,1 a 200 ml/h.
- Que admita diferentes tamaños de jeringas (50/60 ml, 20 ml, 10 ml) con sistema enfit, y posibilidad de detección automática del diámetro de la jeringa, de rápida instalación.
- Función de bolo programable.
- Puesta en marcha fácil, panel sencillo e intuitivo con menú que permita diversas configuraciones.
- Memorización de datos de la nutrición (flujo, volumen, volumen límite)
- Gestor de la presión de oclusión (niveles preseleccionados para alarma de oclusión)
- Batería de larga duración y carga rápida (menos de 8h con la batería completamente vacía).
- Comunicación de mensajes e instrucciones en castellano.
- Identificación inequívoca del dispositivo para diferenciarla de la bomba de administración intravenosa, bien por código de color ó símbolo.
- Silenciosas durante la infusión, de bajo peso y tamaño, estables y deben precisar un mantenimiento mínimo.
- Alarmas sonoras y visuales, regulables.
- Se deberán poder acoplar a los distintos sistemas de soporte de cada unidad (repisa, balda, pie de suero, barras horizontales y verticales, raíles, etc.).

Lote 11-Bomba de administración de terapia intravenosa ambulatoria

Contarán al menos con los siguientes requisitos:

- Modo de administración de tasa continua.
- Precisión de administración $\pm 5-6\%$
- Pantalla LCD que muestre la información de programación y los mensajes en castellano
- Teclado sencillo e intuitivo
- Sistema de detector de aire
- Sensor de oclusión de línea
- Alarma de volumen en recipiente
- Botón silenciador de alarma
- Función de pausa
- Compartimento para pilas
- Enchufe para accesorios
- Adaptador de CA para alimentación alternativa

- Duración de las pilas igual o superior a 15h a 125 ml/h o aprox. 14 días a 10 ml/día
- Niveles de bloqueo para limitar el acceso de personal no autorizado a determinadas funciones de programación de la bomba.
- Especificaciones técnicas concretas de las pilas a utilizar para que la bomba tenga la potencia suficiente para que la bomba opere adecuadamente
- Función de cebado o purgado de la bomba
- Mensajes de alarma deberá contar al menos con alarmas audibles y visuales de: bomba detenida, oclusión de la línea, presión elevada, volumen de recipiente bajo, volumen de recipiente vacío, pila baja, pilas agotadas, aire en la línea, bomba defectuosa.
- Accesorio para poder sujetar la bomba a palo de suero si fuera necesario
- Mochila o funda portátil que permita la deambulación del paciente

Nota importante: En el caso de las bombas, se debe aportar ficha técnica donde se describa la forma correcta de realizar la limpieza, especificando productos compatibles y concentración de los mismos y productos incompatibles que puedan dañar el dispositivo o sus accesorios (sobre 1B)

3.- ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

1. Deberán figurar en el envase de los productos o en el producto en sí como mínimo los siguientes datos:

- Identificación de la empresa
- Número de lote
- Fecha de envasado
- Fecha de caducidad
- Identificación del producto

2.- Los plazos de entrega serán de 24 horas para pedidos urgentes, para el resto de los pedidos el plazo de entrega será de 72 horas o el que se especifique en el pedido emitido con la aplicación informática HP-HIS del Hospital Universitario de Getafe.

La empresa adjudicataria garantizará la entrega de las bombas en un plazo máximo de un mes, pero se ajustará a un programa establecido por el hospital que puede sobrepasar este plazo. Una vez finalizado el contrato la retirada de las mismas se efectuará en un plazo de un mes bajo la supervisión y directrices del hospital.

3.- El material deberá ser entregado en envase higiénicamente tratado y en envase individual estéril aquellos artículos que lo necesiten.

4.- Certificado de los artículos exentos de látex.

5.- Certificado de los artículos exentos de PHTALATOS.

6.- Dado que los productos a adquirir tienen fecha de caducidad, el plazo de su vida útil deberá ser al menos 2/3 de la vigencia del producto en el momento de la entrega.

7.-El/los adjudicatario/s no podrán imponer ninguna exigencia en cuanto a solicitudes de pedidos mínimos por parte del hospital, diferente a la unidad mínima de despacho.

4.- MUESTRAS (SI).

Se deberán aportar por cada lote y número de orden el fungible necesario para poder valorar las bombas, para lo cual se deberá tener en cuenta que el número de bombas que se deben entregar para valorar será:

Lote 1: 10 bombas

Lote 2: 6 bombas

Lote 3: 4 bombas con posibilidad de modo TCI y 2 para uso IV

Lote 8: 2 bombas.

Lote 9: 2 bombas

Lote 11: 2 bombas

Para el resto de lotes en los que no intervienen Bombas se deberán aportar un mínimo de 3 muestras por cada lote y número de orden ofertado. Todas las muestras deberán ir identificadas con el número de expediente al que pertenecen así como con el número de lote y orden al que correspondan. El lugar de entrega será el Almacén General del Hospital Universitario de Getafe.

Si el Servicio lo requiere, podrá solicitar al proveedor más muestras para la evaluación. El proveedor deberá aportar toda la documentación técnica necesaria para la evaluación del producto, (catálogos, fotos, bibliografía, soportes científicos, etc.). Si el Servicio lo requiere por ser considerada esta insuficiente, deberán entregar en tres días hábiles tras su solicitud por el centro, la documentación adicional necesaria, su ausencia podrá implicar la no validez de la oferta.

5.- PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Las empresas adjudicatarias cedentes de equipos deberán hacerse cargo de:

- El mantenimiento preventivo y correctivo, así como el soporte informático serán por cuenta del adjudicatario.
- Los gastos de cualquier naturaleza que en concepto de instalaciones y formación para el manejo de los equipos, pudieran ocasionarse, serán también por cuenta del proveedor adjudicatario, estableciéndose esta formación con la dirección de enfermería.
- En ningún caso superará en 72 horas la reposición de una bomba retirada de una unidad para su reparación.
- El adjudicatario deberá entregar con el equipo al servicio destinatario y al servicio de mantenimiento, todos los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la descripción y operatividad del equipo.

- La cesión de aparatos llevará implícita la cumplimentación de un Acta de Cesión según modelo que se les facilitará a la firma del contrato, con anterioridad a la puesta en funcionamiento. Cualquier cambio o sustitución de equipo cedido precisa la autorización de la retirada del existente, y la cumplimentación de un nuevo acta para el sustituto que se vaya a instalar.

CONFORME:

EL ADJUDICATARIO

FECHA Y FIRMA

28 FEB 2018
Getafe,
EL DIRECTOR GERENTE


Hospital Universitario
de Getafe
Ddo. Miguel Angel Andrés Molinero
Dirección Gerente

